INFORME DE GESTIÓN

PERIODO: M**es de octubre del 2022**

CONTRATO N° CD-08-2022-1737

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y DESARROLLO DEL PROGRAMA ADULTO MAYOR DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

Durante la ejecución del contrato en el periodo mencionado desarrollé las siguientes actividades:

1. Realizar socialización de las capacitaciones, talleres y otras actividades que se desarrollan en el programa adulto mayor.	• Participe en una Reunión del equipo del programa el día 04 de octubre de.
2. Presentar informe de gestión mensual de las actividades realizadas en el programa adulto mayor.	• Envié al coordinador del programa el consolidado y gestión de adultos mayores contactados y no contactados, con sus respectivas observaciones de cada llamada realizada, y de las actualizaciones realizadas en el mes de octubre .
3. Apoyar las actividades relacionadas con el procesamiento de la priorización de ingresos de documentos en la herramienta Colombia Mayor en línea.	• Revise 135 documentos asignados y aportados por los usuarios aspirantes al subsidio, verificando que cumplieran los requisitos establecidos en el manual operativo. • Respondí 194 correos de solicitudes de usuarios que consultan sobre la oferta institucional y estados de vinculación en el programa
4. Apoyar las actividades relacionadas con la información personalizada a la comunidad del adulto mayor	• Entregue los canales de atención y puntos de atención en las jornadas de atención Gestión Social a tu barrio los días en los sectores los : • 05/10/2022 VILLA SAN PEDRO 2 • 19/10/2022 CIUDADELA DE PAZ • 26/10/2022 CARRIZAL
5. Actuar como facilitador en las labores de suministro, recolección y envió de formularios propios del proceso	• Apoyé las inscripciones del programa Colombia Mayor revisando y digitalizando la información del postulante en el sistema de información – Colombia Mayor,

6. Apoyar la logística de las actividades del programa	• Realice acompañamiento y participe en la instalación de pendones institucionales y organización de la atención en la jornadas de Gestión social a tu barrio.
7. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor	• Asistí y apoye las 119 visitas domiciliares presenciales de ingresos a adultos beneficiarios del Subsidio Distrital del mes de octubre de 2022, donde se realizaron en los sectores de: • Juan Mina, La Ceiba, La sierrita, • Nueva Colombia, Villa Del Rosario, • Olaya, Las Malvinas, Los Olivos, • Carlos Meisel, La Esmeralda, El • Pueblito, Las Américas, San Luis, • La Manga. • La paz, • Siete de abril, La chinita, La • pradera, Carrizal, Siete de Abril, • Buenos aire, Carrizal, El Bosque

EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES REALIZADAS

SOLICITUD DE INFORMACION

AM

Auxilios Adulto Mayor

Para: Jesus alberto Villegas alvarez <[redacted]

Lun 10/10/2022 15:25

Buenas tardes,

De la manera más cordial le saludamos esperando se encuentre bien de salud.
Le informamos que revisado el Sistema de Información del programa Colombia Mayor encontramos que usted se encuentra **Priorizado** para el Subsidio Colombia Mayor. Es decir, en lista de espera para salir favorecido.

De la misma manera le informamos que debido a la alta demanda de solicitudes de ingreso al programa, es pertinente aclarar que el hecho de estar priorizado en el mismo no significa que inmediatamente se le va a pagar el subsidio, toda vez que primero se deben cumplir todos los requisitos y luego esperar la disponibilidad de cupos.
Le recomendamos mantener un estado activo de consulta sobre el proceso, consultar por lo menos cada dos meses por medio de este correo o bien sea por las líneas de atención al ciudadano 3216973860 o al teléfono fijo (605)3399421.
Le invitamos a actualizar sus datos de contacto en el siguiente enlace:
https://appbaq.barranquilla.gov.co:9393/ActualizacionAM/

AM

Auxilios Adulto Mayor

Para: Rosalina Rocha <[redacted]

Mar 18/10/2022 10:03

Buenos días,
De la manera más cordial le saludamos esperando se encuentre bien de salud.
Le informamos los requisitos que se requieren para inscribirse en el Programa Adulto Mayor:

- Haber residido los últimos 10 años en el territorio Nacional.
- Estar en régimen subsidiado.
- Edad: Mujeres 54 años, hombres 59 años.
- Cédula original de ambas caras.
- DNP (Sisbén IV) Del Grupo A1 hasta el Grupo C1 (https://www.sisben.gov.co/Paginas/consulta-tu-grupo.aspx).
- Datos de un contacto adicional (Dirección, Barrio, Teléfonos y correo).
- Formato de Discapacidad (si lo amerita).

En atención a su solicitud de Inscripción en el Programa de Adulto Mayor, se le informa que, por orden del Operador del programa (Prosperidad Social), estas son las nuevas directrices:

Las inscripciones deben realizarse de manera presencial, aportando el documento de identidad original, llevar anotada la dirección exacta de su residencia y dirección de un contacto adicional con datos como son: Dirección, barrio, teléfonos y correo.

Para ello tenemos habilitado los siguientes puntos de atención al Ciudadano:
Alcaldía Distrital de Barranquilla: Paseo Bolívar Local Contiguo Calle 34 No. 43-31
Alcaldía Metropolitana: Calle 49 No. 8A sur - 15 Barrio Las Cayenas
Alcaldía Sur Oriente: Calle 17B No. 10 – 05 Barrio Simón Bolívar
Horario de atención: lunes a viernes 8:00 a.m. a 4:00 p.m

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

Solicito información

Z

Zoraima De Castro Polo

Muchas gracias ☺ Obtener Outlook para Android

Lun 31/10/2022 15:31

AM

Auxilios Adulto Mayor

Para: Zoraima De Castro Polo <[redacted]>

Lun 31/10/2022 15:29

Buenas tardes,

De la manera más cordial le saludamos esperando se encuentre bien de salud.
Le informamos que revisada la base de datos encontramos que usted se encuentra **Priorizado** para el Subsidio Colombia Mayor. Es decir, en lista de espera para salir favorecido.

De la misma manera le informamos que debido a la alta demanda de solicitudes de ingreso al programa, es pertinente aclarar que el hecho de estar priorizado en el mismo no significa que inmediatamente se le va a pagar el subsidio, toda vez que primero se deben cumplir todos los requisitos y luego esperar la disponibilidad de cupos.
Le recomendamos mantener un estado activo de consulta sobre el proceso, consultar por lo menos cada dos meses por medio de este correo o bien sea por las líneas de atención al ciudadano 3216973860 o al teléfono fijo (605)3399421.

Saludos,
ep

PROGRAMA SUBSIDIOS ADULTO MAYOR
Secretaria Distrital de Gestión Social
Alcaldía Distrital de Barranquilla
Calle 34 # 43 - 31

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.









Juan Guillermo Correa García
C.C. 72.008.235